

dinaria de Accionistas, en el domicilio social sito en Barcelona, avenida Diagonal, 640, 3.ª F, el próximo día treinta de octubre de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día treinta y uno de octubre, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio y designación de Sociedad gestora.

Segundo.—Facultad para elevar a público.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Zabía de la Mata.—44.773.

ESTACIÓN INVERNAL VALLE DE ASTÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, P.º de la Independencia, 19, de Zaragoza, el próximo día 17 de diciembre de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al día siguiente 18 de diciembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si fuese necesario. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

La Junta Ordinaria, tanto en primera como en su caso en segunda convocatoria, se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración hasta la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas.

La Junta Extraordinaria, tanto en primera como en su caso en segunda convocatoria se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Segundo.—Canje de la totalidad de los títulos representativos de las acciones en que se divide el Capital Social por los nuevos títulos como consecuencia de la redenominación a euros del capital social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2003.—Presidente Consejo Administración, Jesús Santacruz Hedo.—44.266.

EUROPARK EXPRESS MÁLAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad «Europark Express Málaga, S. A.» a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida de Manuel Fraga Iribarne, s/n, de Torremolinos (Málaga), el día 31 de octubre de 2003, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de dimisión de Consejero.

Segundo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Torremolinos (Málaga), 24 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—44.345.

FAINCO, S. A.

Reducción de Capital Social

Fainco, Sociedad Anónima, con domicilio en Ceste (Valencia), Polígono Industrial «Castilla» número 13, con C.I.F. A-46-103545; en Junta General Extraordinaria y Universal de sus socios celebrada el día primero de octubre de 2003; acordó: Reducir su capital social en 441.426,09 euros, con la finalidad de restituir a los socios aportaciones al capital de la Sociedad, por el procedimiento de reducir el valor nominal de las acciones; y dejarlo fijado tras la reducción en 88.109 euros.

Ceste a, 1 de octubre de 2003.—Fdo.: Jaime Torres Sala, Administrador único de «Fainco, S. A.».—44.554.

FINALSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Universal de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 11 de junio de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente Balance de Disolución y Liquidación que tiene el carácter de Balance Final:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones	373.422,10
Instalaciones técnicas	8.264,72
Otras instalaciones	17.386,06
Amortizaciones	-46.619,66
Deudores	7.407,53
Tesorería	4.615,92
Total Activo	364.476,67
Pasivo:	
Capital suscrito	399.673,06
Resultados ejercicios anteriores	-41.149,03
Fianzas recibidas a largo plazo	5.952,64
Total Pasivo	364.476,67

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Liquidador, Francisco Javier Ruiz Alcain.—44.295.

FLEXILABOR EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

Se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía «Flexilabor Empresa de Trabajo Temporal, S.A.», celebrada el día 29 de septiembre de 2003, ha acordado proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Compañía, aprobando, por unanimidad, el balance final de liquidación que es del tenor literal siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores	118,76
Cuentas financieras	59.549,49
Situación transitoria final	15.025,30
Total Activo	74.693,55
Pasivo:	
Capital y reservas	75.484,93
Pérdidas y Ganancias	- 791,38
Total Pasivo	74.693,55

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Consejero Delegado, Fernando Ramos Rodríguez.—44.311.

FRENCO, S. A. (Sociedad absorbente)

LINDSY, 94 S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

El 10 de Septiembre de 2003, las respectivas Juntas Generales Universales de las Sociedades Frenco, Sociedad Anónima y Lindsay 94, Sociedad Limitada acordaron la Fusión por Absorción de Lindsay 94, Sociedad Limitada por Frenco, Sociedad Anónima la Sociedad Absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de la Absorbida, en los términos que recoge el Proyecto de Fusión aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Bilbao y Madrid.

Se advierte expresamente a los señores socios y acreedores de cada una de las Sociedades del derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión así como el Balance de Fusión, y a los acreedores del derecho de oposición a la Fusión en los términos previstos en la Ley.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Frenco, S. A. D Luis Fernando Linares Torres y el Administrador Único de Lindsay 94 S. L. D. Gian Guido Fassino.—44.550.
1.ª 8-10-2003

FRUTAS DOMINGO, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

HERSAN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que en la Junta General y Universal de socios de la sociedad Frutas Domingo, Sociedad Limitada, celebrada el 18 de septiembre de 2003, se aprobó por unanimidad la escisión parcial de Frutas Domingo, Sociedad Limitada, medianamente la segregación de una parte de su patrimonio,